

MODELO ACTUAL DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

1. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO DESDE LA PERSPECTIVA AMBIENTAL

El Modelo Actual del territorio permite identificar la situación del Municipio, las probables causas, qué consecuencias podrían existir y las posibles recomendaciones para hacer del municipio una región ambientalmente sostenible.

El Modelo se encuentra representado en las unidades de paisaje¹ y donde se pueden describir las siguientes características:

1.1. SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual permite conocer en que estado se encuentra el Municipio y se enumeran a continuación:

1. Las características geológicas del Municipio, están ligadas a la reciente formación de la cordillera Central, en especial el sector del Macizo Colombiano, una región sísmicamente activa caracterizada por una morfología montañosa, con laderas fuertemente inclinadas recubiertas por materiales rocosos no consolidados
2. Su relieve montañoso va con alturas desde los 1000 MSN hasta los 3450 MSN con una red hídrica conformada por la cuenca alta del río San Jorge afluente importante del río Patía quien da características climáticas secas en sectores bajos. El relieve está conformado por montañas ramificadas, con laderas de fuertes pendientes, cimas ligeramente redondeadas o angulosas y materiales litológicos que originan suelos derivados de cenizas volcánicas, donde se desarrolla una agricultura y ganadería de tipo extensiva
3. Un piedemonte y Valles de origen Coluvio-aluviales y aluvial formados por el río San Jorge y Caquiona y depositan en sus suelos materiales de la montaña y de los ríos.
4. Los proceso geomorfológicos principales están dados especialmente por el desprendimiento de rocas, deslizamientos, reptación y procesos erosivos causados por la lluvia, incrementándose por las altas pendientes, el sistema de fallas en especialmente la falla Cauca- Romeral y la ganadería extensiva

¹ Descriptas en la tabla y mapa de unidades del paisaje

5. Por pertenecer al Macizo Colombiano o Nudo de Almaguer tiene una rica red hídrica de carácter trezado o torrencial, representada por la cuenca del río San Jorge y sus afluentes Marmato, Humus, Blanco y Ruiz.
6. Una variedad de climas y zonas de vida que van desde el templado seco (Bosque seco premontano) hasta el frío húmedo (Bosque muy húmedo montano) lo cual influye sobre la diversidad de flora y fauna del Municipio. y lo convierte en un atractivo turístico.
7. Actualmente existe una buena oferta de agua para usos domésticos, industriales y agrícolas; pero en los meses de verano se observa un déficit por lo cual se hace necesario realizar obras de captación de agua que permita suplir estos déficit.
8. Es necesario que exista una buena cobertura de los servicios públicos, por lo que se deben realizar estudios concernientes a los balances hídricos.
9. Las aguas residuales domiciliarias, desechos de agrotóxicos y las basuras son arrojados sin ningún tipo de tratamiento a los afluentes, los cuales aumentan los problemas de contaminación y afectan la salud de la población.
10. La cobertura Vegetal del Municipio se encuentra dominada en su mayoría por pastos naturales y rastrojos, misceláneos de cultivos especialmente café y cultivos de pancoger y unos pocos relictos de bosque secundarios.
11. Los usos de suelo representativos están dados por ganadería extensiva, agricultura comercial y de pan coger y protección
12. Existen elementos de interés ambiental como son
 - a. Los relictos de Bosques secundarios Especialmente hacia los nacimientos de los ríos Marmato, Blanco, Ruiz, Caquiona y Humus.
 - b. Zonas de Páramos bajos hacia la cuchilla y en el resguardo indígena de Caquiona.
 - c. Áreas de aprovisionamiento de servicios públicos, que están conformadas por las microcuencas antes nombradas
 - d. Nacimientos y cauces de los ríos, pueden abastecer actualmente a una comunidad o no.
13. La inestabilidad geológica de los suelos, altas pendientes, alta intensidad de lluvias, ganadería extensiva, agricultura con prácticas culturales de suelos limpios, incrementan los procesos erosivos y de deslizamiento o remoción en masa.
14. De acuerdo a las características agrológicas de los suelos, su vocación va encaminada a agricultura permanente (caña y frutales), ganadería estabulada, manejo de coberturas, cultivos multiestrato como café bajo sombra, prácticas de recuperación de suelos (reforestación, regeneración natural) y prácticas silvoculturales.

15. Las áreas de mayor conflicto se encuentran porque han sufrido procesos de deforestación, tala, quemas, presión de agricultura limpia, sobre pastoreo, contaminación y expansión de la frontera agrícola como se describen a continuación:
- a. En sectores de nacimientos de afluentes importantes, se encuentra sin vegetación Natural por la expansión de la frontera ganadera y en menor escala la agrícola.
 - b. El avance de la frontera agropecuaria incrementa la deforestación a ritmos acelerados lo que trae como consecuencia, deterioro ambiental, cultural y social de la región.
 - c. La apertura y ampliación de vías que no cumplen con los requisitos técnicos, ni ambientales.
 - d. La deforestación permanente para satisfacer necesidades de energía y construcción.
 - e. Es importante anotar la alteración de estos ecosistemas naturales trae como consecuencia procesos de deterioro en la calidad del ambiente, del suelo, la fauna, la flora y del gran números de ríos y quebradas que posee el municipio de Almaguer.

Todo esto se debe al desconocimiento de la importancia, manejo y uso del recurso bosque, al igual que la desinformación de la comunidad en cuanto a las normas y disposiciones legales vigentes en el manejo y uso de bosque.

1.2. RECOMENDACIONES

De acuerdo con la situación actual del Municipio se recomienda las siguientes actividades

1. Respecto a las características geológicas y geomorfológicas realizar estudios que permiten conocer de forma más detallada el relieve del Municipio
2. Realizar estudios concernientes al balance hídrico de la región para conocer de forma detallada la verdadera disponibilidad o deficiencia de agua (doméstica, agrícola e industrial), para esto se deben implementar estaciones hidroclimáticas.
3. Proteger y preservar los ecosistemas estratégicos del Municipio como son los bosques secundarios, las zonas de páramos bajos, nacimientos y cauces de los ríos
4. Zonificar, declarar y reglamentar como zonas de protección los nacimientos y cauces de los ríos que abastecen los acueductos regionales o individuales, y los bosques secundarios primarios.

5. El territorio de Almaguer debe convertirse en una zona de amortiguación del PNN Puracé ya que forma parte del ecosistema estratégico del Macizo Colombiano
6. Establecer sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales o colectivas, según sea el caso
7. Realizar el Plan de gestión integral de residuos sólidos del municipio
8. Realizar estudios de zonificación de riesgos por deslizamientos y avalanchas en el municipio y de forma detallada en la cabecera municipal, Resguardo Indígena de Caquiona. Para definir la reubicación de viviendas o la posible mitigación del riesgo²
9. Conformar un comité local de emergencia para preparar y educar a la población sobre este tema
10. Fortalecer el proceso educativo ambiental del Municipio
11. Utilización en lo posible cultivos multiestrato como el café bajo sombra (guamo, nogal cafetero, plátano). Manejo de barreras vivas (caña, limoncillo, piña), y siembra en tres bolillos de frutales; Mantener el suelo con algún tipo de cobertura vegetal (maní forrajero, hierbas leguminosas de porte bajo), disminuir el uso del azadón y pala.

Siembras de gramíneas como caña, pastos de corte y mejorados. Utilización de enmiendas como cal y abonos orgánicos para neutralizar la acidez y el peligro de toxicidad pro aluminio. Rotación de cultivos y potrero.

Evitar Talas y quemas de los bosques y cobertura vegetal y realizar prácticas de conservación y recuperación de suelos (reforestación, regeneración natural, obras biomecánicas).

2. OCUPACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA URBANA

2.1. CENTROS POBLADOS, NÚCLEOS RURALES Y DINÁMICAS FUNCIONALES.

El modelo de ocupación del territorio desde la perspectiva urbana se configura con base en las características del trazado vial regional y la forma como se interconectan las cabeceras municipales de Almaguer, Bolívar y La Vega, con proyección hacia los centros urbanos intermedios de Popayán y Pasto; y, con menor influencia actual pero con gran potencial hacia el futuro, con San Sebastián en la ruta hacia el Huila y el Putumayo.

Esta configuración ha propiciado el crecimiento y posicionamiento de La Herradura, Llacuanas y Caquiona como centros poblados, de manera que se pueden identificar cuatro unidades de interrelaciones funcionales³:

² En el capítulo de amenazas se identifica de forma puntual algunas zonas susceptibles y se dan unas recomendaciones detalladas

³ Análisis realizado con base en ITM Consultores/Prodesa S.A, Esquema de Ordenamiento de Almaguer.

Unidad Almaguer: Se localiza en la parte central del municipio. A esta unidad pertenecen las veredas contiguas al centro urbano que son: Achiral, Arrayanes, Buenavista, Casablanca, Cortaderas, Chorrillos, el Cucho, Gonzalo Sauce, Jordán, Juan Ruiz, Mermejál, Moras, Motilón, Palizada centro, Ordóñez, Planada, Riñonada, Ruiz, San Miguel, Tarabita, Elvecia y El Silencio.

Almaguer atrae a las veredas de esta unidad espacial por servicios como el puesto de salud para atender primeros auxilios, educación escolar especial primaria y secundaria, banco agrario, canchas de baloncesto y de microfútbol, fútbol, iglesia, cementerio, plaza de mercado, agencia de transporte, teléfono y los servicios prestados por la administración municipal: alcaldía, inspección de policía, promotora de acción comunal, UMATA, juzgado, registraduría del estado civil, las fiestas patronales y los encuentros de chirimía.

Unidad Caquiona: comprende las veredas de Bacón Cruz, Cerro Alto, Cerro Largo, El Pindio, Gabrielas, Guambial, Domingullo, Palogrande, Potrero, Quebradillas, Rosapamba, Estoraque, Estrellas, Hato Humus, Hato Viejo.

Este centro posee alguna autonomía en cuanto a centros de bienestar, servicio de salud primario puesto de salud muy incipiente que funciona cuando hay brigadas de salud); salón comunal, teléfono, colegio de básica primaria escuela; canchas de baloncesto; tiendas y; el mercado tradicional, que surte a los habitantes de esta localidad, que se realiza por lo regular cada fin de semana.

Es además la aldea pueblo de la comunidad yanacona en territorio del resguardo de Caquiona, lugar de funcionamiento del Cabildo y sede de las autoridades indígenas.

Unidad La Herradura – Municipio de Bolívar. La unidad esta ubicada en la parte del sur del municipio. Comprende las veredas de La Herradura, El Chilco, El Puente Garbanzal, Guayacanes; Higüerillos; La mesa y Pitayas. Los habitantes de las veredas circunvecinas pertenecientes al municipio de Bolívar y San Sebastián comercializan con los de la Herradura.

Este centro posee puesto de salud, salón comunal, teléfono, colegio de básica primaria, escuelas, canchas de baloncesto, tiendas, heladerías, y los días viernes se realiza un mercado que surte a los habitantes locales.

Unidad Llacuanas – Municipio de El Bordo. Esta unidad comprende las veredas de Llacuanas centro, Llacuanas bajo, Altillo, Lomalarga bajo, Resina, La Yunga, Tablón centro, Laguna, Gavilanes, El tambo y Primavera. Los habitantes de Bolívar que comercian con Llacuanas son los de Melchor, Moteoscuro, Villanueva, Carbonero y Lerma, no obstante, la principal atracción sobre esta unidad la ejerce el municipio de El Bordo.

En la Tabla a continuación se identifican las vías arterias de cada una de estas unidades y el centro urbano básico e intermedio de mayor influencia.

**Tabla No. 1
RED VIAL PRINCIPAL SEGÚN UNIDADES FUNCIONALES DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO**

UNIDAD FUNCIONAL	Identificación de la vía principal en el Mapa Vial	Estado de la vía
UNIDAD ALMAGUER – LA VEGA Carretera Departamento: Cabecera Almaguer, cabecera municipal La Vega, Vía Panamericana a Popayán.	A – B	Afirmado
UNIDAD LLACUANAS – BOLÍVAR Carretera Municipal: Cabecera Almaguer, Lerma (Municipio de Bolívar), El Bordo – Vía Panamericana.	B – C	Afirmado
UNIDAD LA HERRADURA - BOLÍVAR Carretera Municipal: Cabecera Almaguer, cabecera municipal de Bolívar, Vía Panamericana.	A – D	Afirmado
UNIDAD CAQUIONA – SAN SEBASTIÁN Carretera Municipal: Cabecera Municipal Almaguer, Municipio de San Sebastián, Valencia con proyección hacia San Agustín en el Huila y hacia Isnos, Santa Rosa y Mocoa.	A – E	Afirmado

Además de los centros poblados y sus áreas de influencia, La Honda se configura como un centro poblado rural con potencial para transformarse en nodo de articulación vial de un anillo de circulación periférico a la cabecera municipal. La proyección de este tipo de circulaciones futuras y la organización intencional en función de núcleos rurales estratégicos, es una propuesta a desarrollar en el Esquema de Ordenamiento.

Para el efecto, el diagnóstico sugiere considerar centros poblados rurales a las cabeceras de corregimientos Saujé, Tarabita e Higuera La Pila, lograr su integración por carretera y apoyar esta estrategia para el ordenamiento en proyectos que dinamicen las economías de estos asentamiento, como pueden ser la localización de posadas turísticas, empresas comunitarias de producción de abonos orgánicos a partir de la selección, recolección y manejo de residuos sólidos, sistemas de almacenamiento y tratamiento de aguas lluvias, telecentros, polideportivos, templos, casetas comunales, mataderos, unidades de desarrollo agroindustrial, etc.

Como posible centro poblado con características urbanas es necesario ordenar a El Tablón, cuya dinámica de crecimiento va a estar condicionada a la transformación de la antigua vía de comunicación entre Almaguer y Popayán, a través de Lerma, en carretera departamental o, mejor aún, de importancia nacional como lo fuera el antiguo camino real.

2.2. RECOMENDACIONES PARA EL ORDENAMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOS CENTROS POBLADOS.

Tanto la cabecera municipal como los centros poblados urbanos y rurales, deben potenciar, a partir del ordenamiento, su oferta ambiental y el valor de su patrimonio cultural, construido e intangible.

A la diversidad de climas y paisajes, se deberá sumar la producción de alimentos sanos, la cultura del agua y el desarrollo del talento artístico de los almagueres.

Para el ordenamiento urbano se recomienda:

1. Cabecera municipal.

a) Responder a su vocación de centro educativo de importancia departamental, con proyección hacia la oferta de educación superior y especializada en temas ambientales, historia, artes y etnoeducación, que puedan ejercer atracción nacional e internacional.

b) Valorar la historia, para valorizar de esta manera el patrimonio arquitectónico y urbanístico.

c) Lograr que caucanos, colombiano y extranjeros deseen visitar Almaguer, para revivir la historia y gozar del ambiente único del Macizo en su núcleo, el nudo de Almaguer.

2. Caquiona.

a) Potenciar sus características culturales, indígenas y campesinas, recordando un origen incaico. Atraer de esta manera el turismo etnocultural que ha hecho de El Cuzco y Machu Pichu un destino turístico.

b) Afianzar las relaciones con el Huila y en particular con San Agustín.

c) Valorar la tradición y proteger y conservar las construcciones y los trazados urbanos que otorgan identidad a la cultura yanacona y en particular, a la caquiona.

d) Contribuir a la configuración de la red de poblados yanaconas en el Macizo, cada uno de ellos con características propias.